

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOTIZA LOTIZADORA VACACIONAL SHANGRI-LA S.A., CERRADA EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DE DOS MIL CINQUE .

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo, de los 2015, en el local social de la compañía ubicado en las calles Polanco 333 y Calle Trilce Tapa Fina 2, donde se encuentran presentes los accionistas de la compañía LOTIZA, LOTIZADORA VACACIONAL SHANGRI-LA S.A., a la Compañía AGRICOLA HISPANOAMERICANA AGRIAMERICA S.A., representada por su Gerente José María Guerrero Silva, propietaria de 18.079.900.000 acciones y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Compañía INGENSA S.A., representada por su Presidente Jaime Nabel Daher, propietaria de 25.960 acciones y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Compañía INVERSIONES VALYSA S.A., propietaria de 12.510 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Compañía CONCRETO & PREFABRICADOS CIA LTDA, representada por su Gerente el señor Luis Caputi Camacho, propietaria de 31.30 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una,

Para el efecto, decide la Junta la señora Hilma Maldonado Jasso, y actúa como secretaria la señora Zenaida Mendoza Panchana.

La secretaría del momento de haber tomado la lista de personas asistentes a esta sesión la cual quedó conformada con un libro y con la de la presidenta de la junta, con la cual se comparecen los diez firma, que los accionistas presentes han verificado del número de acciones nominativas de las mismas en conformidad.

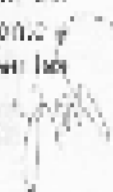
Con el nombrado precedente se procedió a la sesión de capital social pagado de la compañía, como deciden por unanimidad por haber en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer el informe del Comité de la Compañía referente al ejercicio económico 2014;
2. Conocer y aprobar acerca de la memoria del Gerente por el ejercicio económico 2014;
3. Conocer los informes de los auditores externos respecto del 31 de Diciembre del 2014;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de las Cuentas de Pérdidas y GANANCIAS correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y de ser el caso, sobre destino de las Pérdidas del ejercicio económico del año 2014..
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comité Principal y del Comité Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2014.
6. Conocer y resolver sobre la elección de la firma de auditores externos para el ejercicio económico 2014.
7. Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.

De modo especial e individual se conoce al Comité Principal de la compañía Ing. Helder Caceres Jaramila.

Se declara que se informa a los señores accionistas que el Balance General, el Estado de las Cuentas de Pérdidas y GANANCIAS y sus anexos y demás cuentas, así como la memoria del Gerente y el informe del comité, referidos al ejercicio económico 2014 se podrá ver en su deposición en las oficinas de la compañía con la amplitud que corresponde.

2015-03-25 - Guayaquil



A continuación se pasa a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el Informe que presenta la Comisaría de la Compañía acerca del levantamiento de la contabilidad, del informe o memoria de la administración, de los balances, del Estado de Pérdidas y Ganancias, del inventario y demás cuentas por el pasado ejercicio económico, y la Junta, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por igual unanimidad.

Se conoce luego el segundo punto del orden del día, que trata sobre acerca de la memoria del Gerente por el ejercicio económico 2014. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad.

Posteriormente, se trata el tercer punto del orden del día, que se refiere acerca de conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos expedido por la firma NISN ASSESORIA Y NEGOCIOS S.A. correspondientes al ejercicio 2014. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad.

Posteriormente, se trata el cuarto punto del orden del día, que fue adorado al inicio de esta Junta, por lo que es relativo a conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de los cambios Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico del 2014, puestos a su consideración así como a conocer el Balance de las Pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014, que totalizan US\$1.643.96.

La Junta de Accionistas conoce entonces el Balance General, el Estado de las cuentas Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas de ejercicio económico del año 2014. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad.

A continuación, la Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía. En consecuencia, la Junta, luego de deliberar al respecto, según la ley, el Poder General, el Comisario Principal, a tenor del mismo, por unanimidad, delega a la Presidente para que les señale su correspondiente remuneración mensual.

A continuación, se trata el sexto punto del orden del día, que indica que debe seleccionarse a la firma de Auditores Externos a contratar para el año 2014. Al respecto, la Junta, luego de deliberar, resuelve, por igual unanimidad antes anotada, seleccionar a la firma NGV ASESORIA Y NEGOCIOS S.A. para el ejercicio 2014, y resuelve asimismo, por igual unanimidad, delegar a la Presidente para que les señale su correspondiente remuneración mensual.

No habiendo otro punto que tratar, y a las 12:45, la Presidente pone a la orden del día para redacción de la presente Acta y una vez reiniciada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndose aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, siendo a las 12:45 y para mayor firma de ella, suscriben esta Acta los accionistas de la Compañía.

1. José Martín Guillermo Silva, Gerente de AGRICOLA HISPANOAMERICANA AGRIAMERICA S.A.; Jaime Nebot Bahier, Presidente de INGERSA S.A.; Carlos Gallardo Estrada; Luis Caputi Campodónico, Gerente de CONCRETO & PREFABRICADOS CIA. LTDA.; Fern. Liliam Rhodensela Junco, Presidente; Ing. Zoraida Mendoza Panchano, Secretaria.

DETERMINO: Que el texto que antecede es igual al original, que repose en el Libro de Actas de Juntas Generales, el que podrá remitiarse las actas si así lo requiere.

Ing. Zoraida Mendoza Panchano
Secretaria - AD 406